

CUENTA DE AHORROS

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE TREA

1. Se tomará el monto inicial del depósito como monto inicial al primer período (Mi_1)
2. Se calculará los intereses correspondientes al primer período (I_1), así como las comisiones y los gastos totales aplicables en ese período (C_1).
3. Se calculará el monto final al primer período (MF_1) utilizando la siguiente fórmula:

$$MF_1 = Mi_1 + I_1 - C_1$$

4. Se considerará el monto final al primer período como el monto inicial al segundo período (Mi_2)
5. Se repetirá los pasos 2, 3, y 4, tomando en cuenta el período correspondiente, tantas veces como períodos de pago de intereses o cobro de comisiones y gastos tenga el depósito, hasta llegar al monto final en el último período (MF_T) en donde "T" representa el último período.
6. La TREA será igual a:

$$TREA = \left[\frac{MF_T}{Mi_1} \right]^{\frac{P}{T}} - 1$$

En donde "P" es igual a número de períodos en un año.

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL INTERES DIARIO

$$I = S * T$$

CONCEPTOS

I (interés)	: Importe de interés que generará el depósito efectuado en un día
S (Monto)	: Saldo de la cuenta de ahorros a favor del cliente
T (Tasa de interés)	: Tasa de interés por un día

FÓRMULA PARA CALCULAR LA TASA DE INTERES DIARIA

$$T = \left[\left(1 + \left(\frac{i}{100} \right) \right)^{\left(\frac{1}{360} \right)} \right] - 1$$

CONCEPTOS ADICIONALES

I (Tasa de interés)	: Tasa efectiva anual según tarifario vigente
---------------------	---

FÓRMULA DESARROLLADA

$$I = S * \left[\left(1 + \left(\frac{i}{100} \right) \right)^{\left(\frac{1}{360} \right)} \right] - 1$$

CONCEPTOS ADICIONALES

I (Tasa de interés) : Tasa efectiva anual según tarifario vigente

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Período de capitalización de intereses : Diario
La fecha de corte para el abono de intereses es el último día de cada mes en la misma cuenta.
2. Los depósitos de ahorros están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, cuyo monto se actualiza trimestralmente.
Este seguro es asumido por la Caja Santa, no trasladando ningún costo a los clientes.
3. Las operaciones de apertura, depósitos, retiros y cancelación están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).
4. Actualmente la tasa del ITF es de 0.005%
5. TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo Anual
6. TEA = Tasa Efectiva Anual
7. TREA = TEA - Comisiones – Gastos
8. Saldo Mínimo: Saldo requerido en cuenta.

EJEMPLO DE UN DEPÓSITO DE AHORROS

1. MONEDA NACIONAL

El 01 de Noviembre del 2018, un cliente apertura una cuenta de ahorros en moneda nacional, depositando S/1000.00 soles.

¿Cuál será el interés generado en todo el período, como persona natural?

Depósito : S/1000.00
TEA : 0.60%

Calculando la Tasa de interés diario

Fórmula : $[(1+TEA/100)^{(1/360)}]-1$
Tasa interés diario : $[(1+0.60/100)^{(1/360)}]-1$
: 0.00001662

Calculando el cuadro de interés acumulados

DIA	SALDO	TASA INTERES DIARIO	INTERES DIARIO	INTERES ACUMULADO
01/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.02
02/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.03
03/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.05
04/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.07
05/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.08
06/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.10
07/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.12
08/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.13
09/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.15
10/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.17
11/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.18
12/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.20
13/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.22
14/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.23
15/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.25
16/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.27
17/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.28
18/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.30
19/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.32
20/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.33
21/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.35
22/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.37
23/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.38
24/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.40
25/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.42
26/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.43
27/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.45
28/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.47
29/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.48
30/11/2018	1,000.00	0.00001662	0.02	0.50

RESPUESTA: Los intereses generados por el depósito en un período de un mes ascienden a S/0.50

¿Cuál es el monto total, a fin de mes?

De acuerdo a los abonos realizados en el ejemplo y asumiendo que el cliente realiza las siguientes operaciones durante el mes:

Saldo Inicial : S/0.00
(+) Depósitos : S/1000
(+) Interés : S/0.50

Calculamos el monto total

Fórmula : Saldo + Depósito + Interés
Monto total : 0.00 + 1000.00 + 0.50
: 1000.50

EJEMPLO DE UN DEPÓSITO Y RETIRO DE AHORROS

2. MONEDA EXTRANJERA

El 01 de noviembre del 2018, un cliente apertura una cuenta de ahorros en moneda extranjera, depositando US\$.1000 Dólares. El día 10 de noviembre 2018, retira US\$.500 dólares y el 25 de noviembre 2018, deposita US\$.700 dólares.

¿Cuál será el interés generado en todo el mes, como persona natural?

Depósito 1 : US\$.1000
Retiro 2 : US\$.500
Depósito 2 : US\$.700

TEA : 0.20%
TREA : TEA

Calculando la Tasa de interés diario

Fórmula : $[(1+TEA/100)^{(1/360)}]-1$
Tasa interés diario : $[(1+0.20/100)^{(1/360)}]-1$
: 0.00000555

Calculando el cuadro de interés acumulados

DIA	MOVIMIENTOS	SALDO	TASA INTERES DIARIO	INTERES DIARIO	INTERES ACUMULADO
01/11/2018	1,000.00	1,000.00	0.00000555	0.01	0.01
02/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.01
03/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.02
04/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.02
05/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.03
06/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.03
07/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.04
08/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.04
09/11/2018		1,000.00	0.00000555	0.01	0.05
10/11/2018	-500.00	500.00	0.00000555	0.00	0.05
11/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.06
12/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.06
13/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.06
14/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.06
15/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.07
16/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.07
17/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.07
18/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.07
19/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.08
20/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.08
21/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.08
22/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.09
23/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.09
24/11/2018		500.00	0.00000555	0.00	0.09
25/11/2018	700.00	1,200.00	0.00000555	0.01	0.10
26/11/2018		1,200.00	0.00000555	0.01	0.10
27/11/2018		1,200.00	0.00000555	0.01	0.11
28/11/2018		1,200.00	0.00000555	0.01	0.12
29/11/2018		1,200.00	0.00000555	0.01	0.12
30/11/2018		1,200.00	0.00000555	0.01	0.13

Respuesta: Los intereses generados por los depósitos y retiro efectuados en el período, ascienden a US\$.0.13 dólares

¿Cuál es el monto total, a fin de mes?

De acuerdo a los abonos realizados en el ejemplo y asumiendo que el cliente realiza las siguientes operaciones durante el mes:

Saldo Inicial : US\$.0.00
(+) Depósitos : US\$.1000
(-) Retiro : US\$.500
(+) Depósito : US\$.700
(+) Interés : US\$.0.13

Calculamos el monto total

FÓRMULA : Saldo + Depósito – Retiro + Interés
Monto total : $0.00 + 1000 - 500 + 700 + 0.13$
: 1200.13

CUENTA DE CTS

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL INTERÉS

$$I = D * T$$

CONCEPTOS

- I (Interés) : Importe de intereses que generará el depósito efectuado en un período de tiempo.
D (Depósito) : Monto del depósito efectuado a favor del cliente.
T (Tasa de interés) : Tasa de interés del período del depósito.

FÓRMULA PARA CALCULAR LA TASA DE INTERÉS DEL PERÍODO

$$T = \left[\left(1 + \left(\frac{i}{100} \right) \right)^{\left(\frac{n}{360} \right)} \right] - 1$$

CONCEPTOS ADICIONALES

- i (Tasa de interés) : Tasa Efectiva Anual, según tarifario vigente
n (Período de tiempo) : Plazo establecido, en número de días

FÓRMULA DESARROLLADA

$$I = S * \left[\left(1 + \left(\frac{i}{100} \right) \right)^{\left(\frac{n}{360} \right)} \right] - 1$$

CONCEPTOS ADICIONALES

- i (Tasa de interés) : Tasa Efectiva Anual, según tarifario vigente
n (Período de tiempo) : Plazo establecido, en número de días

CONSIDERACIONES GENERALES

1. De acuerdo a la Ley N° 30334 en su Art. 5. Disponibilidad temporal de los depósitos de la compensación por tiempo de servicios (CTS), el cual autoriza que a partir de junio de 2015 los trabajadores podrán disponer libremente del 100% del excedente de 4 remuneraciones brutas (se toma en cuenta el monto de su última remuneración).
2. Sólo se puede efectuar el retiro del total del saldo de la cuenta, al cese del trabajador de su centro laboral, en cuyo caso éste presentará una carta de su empleador o del Ministerio de Trabajo donde indique el término de la relación laboral.
3. Período de capitalización de interés: Diaria
La fecha de corte para el abono de intereses es el último día de cada mes, en la misma cuenta.

4. Las operaciones de apertura, depósitos, retiros y cancelación no están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).
5. TREA = Tasa de Rendimiento Efectiva Anual
6. TEA = Tasa Efectiva Anual
7. TREA = TEA
8. Los depósitos de ahorros están cubiertos por el Fondo de Seguros de Depósitos, cuyo monto se actualiza trimestralmente.
Este seguro es asumido por La Caja del Santa, no trasladando ningún costo a los clientes.

EJEMPLO DE UN DEPÓSITO DE COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

1. MONEDA NACIONAL

Un empleador efectúa el depósito semestral de CTS por S/1000.00, de uno de sus trabajadores. Según tarifario vigente le corresponde una TEA de 6.0%.

¿Cuál será el interés generado en un año?

Depósito : S/1000
TEA : 6.0%
n : 360 días

Calculando el interés generado en un año

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times [(1+6.0/100)^{(360/360)}-1]$
 : 1000.00×0.06000
 : 60.00

Respuesta: Los intereses generados por el depósito en un año, ascienden a S/60.00

2. MONEDA EXTRANJERA

Un empleador efectúa en la misma cuenta de CTS dos depósitos en forma semestral por un importe de US\$ 1,000.00 cada uno. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0.50%.

¿Cuál será el interés generado en un año?

Depósito 1 : US\$.1000

TEA : 0.50%
n : 360 días

Depósito 2 : US\$.1000
TEA : 0.50%
n : 180 días

Calculando el interés generado en un año

PRIMER DEPÓSITO

Fórmula : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times [(1+0.50/100)^{(180/360)}-1]$
 1000.00×0.005000
2.50

SEGUNDO DEPÓSITO

Fórmula : $I = (S + D) \times T$
Interés : $((1000.00 + 2.5) + 1000.00) \times [(1+0.50/100)^{(180/360)}-1]$
 1000.00×0.005000
5.00

Respuesta: Los intereses generados por los depósitos en un año, ascienden a U\$. 7.50

CUENTA PLAZO FIJO

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE TREA

1. Se tomará el monto inicial del depósito como monto inicial al primer período (Mi_1)
2. Se calculará los intereses correspondientes al primer período (I_1), así como las comisiones y los gastos totales aplicables en ese período (C_1).
3. Se calculará el monto final al primer período (MF_1) utilizando la siguiente fórmula:

$$MF_1 = Mi_1 + I_1 - C_1$$

4. Se considerará el monto final al primer período como el monto inicial al segundo período (Mi_2)
5. Se repetirá los pasos 2, 3, y 4, tomando en cuenta el período correspondiente, tantas veces como períodos de pago de intereses o cobro de comisiones y gastos tenga el depósito, hasta llegar al monto final en el último período (MF_T) en donde "T" representa el último período.
6. La TREA será igual a:

$$TREA = \left[\frac{MF_T}{Mi_1} \right]^{\frac{P}{T}} - 1$$

En donde "P" es igual a número de períodos en un año.

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL INTERES

$$I = S * T$$

CONCEPTOS

- I (Interés) : Importe de intereses que generará el depósito efectuado en un período de tiempo.
D (Depósito) : Monto del depósito efectuado a favor del cliente.
T (Tasa de interés) : Tasa de interés del período del plazo fijo.

FÓRMULA PARA CALCULAR LA TASA DE INTERES DEL PERÍODO

PAGO DE INTERES ADELANTADO

$$T = \left[\left(1 + \left(\frac{i}{100} \right) \right)^{\left(\frac{n}{360} \right)} \right] - 1$$

PAGO DE INTERES AL VENCIMIENTO

$$T = \frac{[(1 + (\frac{i}{100}))^{(\frac{n}{360})}] - 1}{[(1 + (\frac{i}{100}))^{(\frac{n}{360})}]}$$

CONCEPTOS ADICIONALES

i (Tasa de interés) : Tasa Efectiva Anual, según tarifario vigente
n (Período de tiempo) : Plazo establecido, en número de días

FÓRMULA DESARROLLADA

$$I = S * [(1 + (\frac{i}{100}))^{(\frac{n}{360})}] - 1$$

CONCEPTOS ADICIONALES

i (Tasa de interés) : Tasa Efectiva Anual, según tarifario vigente
n (Período de tiempo) : Plazo establecido, en número de días

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Las modalidades de retiro de intereses de un depósito a plazo fijo son:
 - a) Retiro de Intereses al Inicio del Plazo
 - b) Al vencimiento del contrato.
 - c) Retiros mensuales después de transcurridos 30 días calendarios desde la apertura.
 - d) Abono periódico en cuenta de ahorros.
2. La tasa de interés a aplicarse a la cancelación del depósito a plazo fijo, según tarifario, es:
 - a) Cancelación del depósito antes del plazo establecido:
 - a.1. Cancelación dentro de los primeros treinta (30) días desde su apertura:
Se aplicará la tasa de cuenta de ahorros vigente a la fecha de cancelación.
 - a.2. Cancelación a partir de los 31 días
Se pagará la tasa de cuenta de plazo fijo vigente a la fecha de la cancelación.
 - b) Cancelación del depósito al vencimiento del plazo establecido:
Tasa de interés para cuentas de plazo fijo por el período pactado.
3. Período de capitalización de intereses: Diaria
La fecha de corte para el abono de intereses es diario en la misma cuenta.
4. Los depósitos de ahorros están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, cuyo monto se actualiza trimestralmente.
Este seguro es asumido por La Caja del Santa, no trasladando ningún costo a los clientes.
5. Las operaciones de apertura, retiro de intereses y cancelación están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a ley.
6. Actualmente la tasa del ITF es de 0.005%.
7. TREA = Tasa de Rendimiento Efectiva Anual.
8. TEA = Tasa Efectiva Anual.
9. TREA = TEA
10. Saldo Mínimo : Saldo requerido en cuenta

**EJEMPLO DE UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO
MODALIDAD DE RETIRO DE INTERES: ADELANTADO**

1. MONEDA NACIONAL

Un cliente desea depositar S/1,000.00 a un plazo fijo de 90 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 1.50%.

¿Cuál será su interés compensatorio, para persona natural?

Depósito : S/1000.00
TEA : 1.50%
n : 90 días

Calculando el interés adelantado a 90 días

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times \left[\frac{(1+1.50/100)^{(90/360)} - 1}{(1+1.50/100)^{(90/360)}} \right]$
1000.00 x 0.00371523
3.72

Respuesta: Los intereses adelantados por el depósito ascienden a S/3.72

2. MONEDA EXTRANJERA

Un cliente desea depositar US\$. 1,000.00 a un plazo fijo de 180 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0.20%.

¿Cuál será su interés compensatorio, para persona natural?

Depósito : US\$.1000.00
TEA : 0.20%
n : 180 días

Calculando el interés adelantado a 180 días

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times \left[\frac{(1+0.20/100)^{(180/360)} - 1}{(1+0.20/100)^{(180/360)}} \right]$
1000.00 x 0.0009985
1.00

Respuesta: Los intereses adelantados por el depósito ascienden a US\$ 1.00

**EJEMPLO DE UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO
MODALIDAD DE RETIRO DE INTERES: AL VENCIMIENTO**

3. MONEDA NACIONAL

Un cliente desea depositar S/1,000.00 a un plazo fijo de 360 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 3.75%.

¿Cuál será su interés compensatorio, para persona natural?

Depósito : S/1000.00
TEA : 3.75%
n : 360 días

Calculando el interés generado en un año

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times [(1+3.75/100)^{(360/360)}-1]$
 : 1000.00×0.0375000
 : 37.50

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a S/37.50

4. MONEDA EXTRANJERA

Un cliente desea depositar US\$. 1,000.00 a un plazo fijo de 360 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0.20%.

¿Cuál será su interés compensatorio, para persona natural?

Depósito : US\$.1000.00
TEA : 0.20%
n : 360 días

Calculando el interés generado en un año

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times [(1+0.20/100)^{(360/360)}-1]$
 : 1000.00×0.002000
 : 2.00

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a US\$ 2.00

**EJEMPLO DE UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO
MODALIDAD DE RETIRO DE INTERES: RETIROS MENSUALES**

1. MONEDA NACIONAL

Un cliente desea depositar como persona natural S/1,000.00 a un plazo fijo de 90 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 1.50%.

¿Cuál será su interés compensatorio si el cliente retira mensualmente sus intereses?

Primer retiro: a los 30 días

Depósito	: S/1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 1.50%	Interés	: $1000 \times [(1+1.50/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.001241488$
			: 1.24

Segundo retiro: a los 60 días

Depositor	: S/1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 1.50%	Interés	: $1000 \times [(1+1.50/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.001241488$
			: 1.24

Tercer retiro: a los 90 días

Depositor	: S/1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 1.50%	Interés	: $1000 \times [(1+1.50/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.001241488$
			: 1.24

Respuesta: El total de intereses retirados es de S/3.72

2. MONEDA EXTRANJERA

Un cliente desea depositar como persona natural US\$ 1,000.00 a un plazo fijo de 180 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0,20%.

¿Cuál será su interés compensatorio si el cliente retira mensualmente sus intereses?

Primer retiro: a los 30 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Segundo retiro: a los 60 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Tercer retiro: a los 90 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Cuarto retiro: a los 120 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Quinto retiro: a los 150 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Sexto retiro: a los 180 días.

Depósito	: US\$.1000.00	FÓRMULA	: $I = D \times T$
TEA	: 0.20%	Interés	: $1000 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
n	: 30 días		: $1.000,00 \times 0.0001665$
			: 0.17

Respuesta: El total de intereses retirados es de US\$ 1.00

**EJEMPLO DE UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO
CANCELACIÓN ANTICIPADA: DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS**

1. MONEDA NACIONAL

Un cliente abre un Depósito a Plazo Fijo como Persona Natural el 01/11/2018; por el importe de S/1,000.00 a 180 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 2.75%. Sin embargo el cliente cancela su cuenta a los 30 días de la apertura.

¿Cuál será el interés compensatorio generado por dicho depósito?

Datos a la fecha de apertura

Depósito : S/1000.00
TEA : 2.75%
n : 180 días

Datos a la fecha de cancelación

Depósito : S/1000.00
TEA : 0.60% corresponde según días
n : 30 días

Calculando el interés generado por los días transcurridos

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $1000.00 \times [(1+0.60/100)^{(30/360)}-1]$
1000.00 x 0.00049863
0.50

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a S/0.50

2. MONEDA EXTRANJERA

Un cliente abre un Depósito a Plazo Fijo como Persona Natural el 01/11/2018 por el importe de US\$ 10,000.00 a 360 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0.25%. Sin embargo el cliente cancela su cuenta a los 30 días de la apertura.

¿Cuál será el interés compensatorio generado por dicho depósito?

Datos a la fecha de apertura

Depósito : US\$.10,000.00
TEA : 0.25%
n : 360 días

Datos a la fecha de cancelación

Depósito : US\$.10,000.00
TEA : 0.20% corresponde según días
n : 30 días

Calculando el interés generado por los días transcurridos

FÓRMULA : $I = D \times T$
Interés : $10000.00 \times [(1+0.20/100)^{(30/360)}-1]$
10000.00 x 0.00016651
1.67

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a US\$.1.67

**EJEMPLO DE UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO
CANCELACIÓN ANTICIPADA: IGUAL O MAS DE 31 DIAS**

1. MONEDA NACIONAL

Un cliente abre un Depósito a Plazo Fijo como Persona Natural el 01/11/2018 por el importe de S/1,000.00 a 360 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 3.75%. Sin embargo el cliente cancela su cuenta a los 100 días de la apertura.

¿Cuál será el interés compensatorio generado por dicho depósito?

Datos a la fecha de apertura

Depósito : S/1000.00

TEA : 3.75%

n : 360 días

Datos a la fecha de cancelación

Depósito : S/1000.00

TEA : 2.75% corresponde según días

n : 100 días

Calculando el interés generado por los días transcurridos

FÓRMULA : $I = D \times T$

Interés : $1000.00 \times [(1+2.75/100)^{(100/360)}-1]$

$1000.00 \times 0.007564206$

7.56

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a S/7.56

2. MONEDA EXTRANJERA

Un cliente abre un Depósito a Plazo Fijo como Persona Natural el 01/11/2018 por el importe de US\$ 1,000.00 a 720 días. Según tarifario vigente, le corresponde una TEA de 0.25%. Sin embargo el cliente cancela su cuenta a los 220 días de la apertura.

¿Cuál será el interés compensatorio generado por dicho depósito?

Datos a la fecha de apertura

Depósito : US\$.1000.00

TEA : 0.25%

n : 720 días

Datos a la fecha de cancelación

Depósito : US\$.1000.00

TEA : 0.20% corresponde según días

n : 220 días

Calculando el interés generado por los días transcurridos

FÓRMULA : $I = D \times T$

Interés : $1000.00 \times [(1+0.20/100)^{(220/360)}-1]$

$1000.00 \times 0.001221747$

1.22

Respuesta: Los intereses generados por el depósito ascienden a US\$.1.22

**“Información brindada, conforme al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del
Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017”**